

Norma para la Difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos

¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?

De acuerdo con el Sistema de Información Legislativa la Ley de Ingresos es el “Ordenamiento jurídico propuesto por el Poder Ejecutivo y aprobado por el Poder Legislativo que contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos... durante un ejercicio fiscal”.

Para el caso del Ayuntamiento de Xalapa, de conformidad con el Código Hacendario Municipal, "La Ley de Ingresos estimará, en lo procedente, el monto global de los ingresos que, por cada uno de estos conceptos (La recaudación de contribuciones municipales; los productos y aprovechamientos; las transferencias de recursos por concepto de participaciones y aportaciones federales; y los demás que establezca el presente Código, las leyes aplicables y los convenios celebrados con la Federación, el Estado, otras Entidades Federativas, Municipios y los particulares), obtendrá el Municipio durante el ejercicio fiscal de que se trate”.

La importancia de dicho ordenamiento radica en ser el documento normativo que da facultades al Estado, Entidades Federativas y Municipios para obtener ingresos útiles para el financiamiento del gasto público.

CONCEPTO	IMPORTE
IMPUESTOS	131,357,079.10
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	3,600,271.62
DERECHOS	80,627,807.80
PRODUCTOS	17,415,535.34
APROVECHAMIENTOS	22,662,240.15
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,183,617.20
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,264,439,893.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO Y OTRAS AYUDAS	92,773,692.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Ejercer su derecho de acceso a la información, estar al pendiente de la información que se publica en la página del ayuntamiento e intervenir en los mecanismos de Participación Ciudadana.

<https://ayuntamiento.xalapa.gob.mx/web/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/>